

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTO FINANCIADO CON OG 842

CONSULTORÍA A CONTRATAR: Coordinación General del Proyecto – “Capacitación y Fortalecimiento de MiPymes y del SINAFOCAL, para contribuir a la reactivación económica Post COVID”.

Objetivos de la contratación:

Asegurar y garantizar el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las actividades, la entrega efectiva y la calidad técnica de los productos y resultados del proyecto, así como de los Informes Financieros y Técnicos a ser entregados en los tiempos establecidos, aportando visión estratégica, conocimiento técnico y manteniendo una comunicación efectiva entre todos los actores involucrados en el proceso.

Actividades

- a) Elaborar, actualizar e implementar el plan de trabajo general del proyecto.
- b) Mantener relación fluida con los representantes del SINAFOCAL, en el marco del presente proyecto.
- c) Conocer y manejar el modelo de gestión del proyecto, el plan de trabajo y la propuesta de proyecto aprobada por el SINAFOCAL.
- d) Establecer y mantener comunicación cercana con todas las partes interesadas del Proyecto, explorando oportunidades de colaboración; respondiendo a demandas y dudas y dando seguimiento a los acuerdos establecidos.
- e) Convocar y facilitar reuniones con la Coordinación del Proyecto, a fin de estudiar la estrategia e implementación del Proyecto de manera regular.
- f) Implementación, elaboración de la Autorización de Ejecución y ejecución del proyecto, de acuerdo con la reglamentación de la Fundación CIRDA.
- g) Preparación del Proyecto, presupuesto, plan de trabajo y los Anexos – B-01-01 C; B-01-01 C y B-01-03 – Programación de Gastos de acuerdo con las normativas de la Ley de Presupuesto y su Decreto Reglamentario.
- h) Elaboración de la Planilla B-01-01 B, Programación de Ingresos.
- i) Elaboración rendición de cuentas de lo ejecutado en el marco del Proyecto, con sus documentos legales de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 6873/22 y su Decreto Reglamentario N° 6581/22. Anexo B-01-01 A.
- j) Presentar las Rendiciones de Cuentas a la CGR y al SINAFOCAL.
- k) Responder sin dilaciones a los cuestionamientos de la Auditoría del SINAFOCAL.
- l) Presentar en cuanto sea requerida toda la documentación solicitada.
- m) Realizar los llamados para las contrataciones, evaluar las propuestas presentadas por los oferentes, controlar la Planilla de Comparación de Ofertas y que todas las documentaciones referentes a contrataciones, adquisición de bienes y servicios estén en forma y tiempo oportunos.
- n) Integrar el Comité de Evaluación de Contrataciones y Suministros que analizará y recomendará sobre las adquisiciones previstas.
- o) Acompañar y supervisar de forma continua a todos los consultores y realizar la revisión de los productos entregables.

Experiencia Laboral

- Experiencia Coordinación, Administración, en sectores Público, Privado y de Organizaciones sin Fines de Lucro.
- Experiencia en Coordinación de Proyectos Financiados con OG 842

Formación Académica

- Lic. En Administración, Contabilidad, Economista, Abogado.

Lugar de prestación de los servicios de consultoría

- En las oficinas de la Fundación CIRD – Ruí Díaz de Melgarejo 825 c/Hernando de la Rivera, y en los departamentos de, Central, Cordillera, Caaguazú y San Pedro.

Plazo del contrato

- Una vez firmado, el mismo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.